

MIÉRCOLES, 13 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 7

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

CVE-2016-84 *Concesión de licencia de primera ocupación para edificación en Arenillas de Ebro.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 190.3 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Jurídico del Suelo de Cantabria, se hace público la concesión por acuerdo de Junta de Gobierno, de 29 de diciembre de 2015, de licencia primera ocupación de edificación sita en Arenillas de Ebro (Valderredible), solicitada por don Eugenio Bodegas Huelga.

Valderredible, 30 de diciembre de 2015.

El alcalde,

L. Fernando Fernández Fernández.

2016/84

CVE-2016-84